

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4628.

Suscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI

## Seccion editorial.

### ACTUALIDADES.

Quien de mis lectores no ha registrado siquiera una vez entre las columnas de un periódico alguno de esos artículos que declaman contra la mendicidad, la prostitucion, el pauperismo, la inmoralidad que se enseorea cada día más?

Y al leerlos, ¿con qué afán habrán exclamado poseídos de justísima indignacion: «Tiene razon este sugeto; son necesarios fuertes correctivos?»

«¿Cuántos tambien habrán añadido: «Oh! si en otro tiempo hubiera sucedido esto, ya estarían en las galeras del rey!»

Y sin embargo, no tienen razon. Nuestro tiempo vale tanto como otro cualquiera.

Cada siglo lleva consigo las cualidades y vicios inherentes a la época, y las generaciones aceptan unos y otros, porque tal es la marcha de la humanidad.

Querer luchar contra el espíritu del siglo en que se vive es malgastar su tiempo en una tarea inútil.

Tanto valdria intentar arrancar de cuajo sin otro auxilio que las manos del inmenso Himalaya para transplantarlo a otro punto del globo.

Laudables son sin duda sus esfuerzos, regocijase el corazon solo al contemplar un punto sano entre tanta podredumbre, y admiramos la constancia con que se combaten esos mil cánceres que aquejan a nuestra sociedad; pero todo bien considerado, y remontrándonos a estudiar la causa de esa lepra, concuerdan por un punto que no es el mal principal la lepra, sino el estado morboso del organismo.

¿Quién ha visto efectos sin causa?

¿Qué médico al observar viciada la sangre de un enfermo no empieza por purificarla para poder combatir después y vencer con seguridad la llaga que se presenta en la epidermis?

Yo deploro como el que mas esos repugnantes espectáculos, pero no soy pesimista; ni me complazco en acriminar por sistema a quien no tiene acaso otra culpa que haber nacido en la miseria y carecer de elementos para entrar en el camino del bien.

Nuestro pueblo, poeta por excelencia, ha expresado con soberana exactitud esa mania de reprobar en el proletario los defectos que se aprueban o se toleran en el opulento, con el conocidísimo cantar:

Quando un pobre se emborracha  
le llaman el borrachon;  
quando se emborracha un rico,  
¡que celebre esta el señar!

Y es una gran verdad, por mas que

amargue, porque todas las verdades amargan.

De aqui vendremos necesariamente a parar al siguiente dilema: ó los vicios son vicios, ó no lo son: si lo primero, ¿por qué en unos se aprueba lo que á otros se echa en cara como un baldon? si lo segundo, ¿por qué infamar al que no lo merece?

«¿Cuántos anuncios de bailes, funciones teatrales, rifas, cuestaciones, suscripciones, etc., habrán leído mis favorecedores con el epigrafe de caridad y beneficencia?»

«¿Cuántos artículos escitando a la caridad pública en pró de una familia, de un establecimiento, de un pueblo, de una clase de la sociedad?»

«¿Qué ciudadano no habrá depositado su óbolo en aras de esa noble virtud que se llama caridad, y en pró de sus semejantes afligidos?»

Y sin embargo, a ese mismo se habrá llegado un mendigo, y habrá contestado: «Perdone, hermano.» Habrá sabido la ruina de una familia, y se habrá limitado a exclamar: «¿Qué pensaria la gente de mi moralidad! la presencia de esta persona desacreditaria mi casa!»

Lejos de mi la idea de molestar esas escitaciones al bien, esas cuestaciones caritativas, esos artículos inspirados por el ardiente amor al prójimo; pero se ha reflexionado bien cuán incompleta es tal caridad, y cuanto le falta para llenar su mision a la sociedad actual?

«La caridad no busca sus provechos, no piensa mal, todo lo sobrelleva, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta,» ha dicho el apóstol escribiendo a los de Corinto, y un poco mas arriba dice: «Si distribuyese todos mis bienes en dar de comer a pobres, y no tuviese caridad, nada me aprovecha.»

«La caridad fraternal permanece entre vosotros: acordaos de los presos como si lo estuviérais junto con ellos,» añade dirigiéndose a los hebreos.

Apliquemos, pues, esas maximas sabias y saludables segun de quien proceden.

No está reducida la caridad a depositar una moneda ó una cantidad en obsequio de una cosa determinada.

«Semejante accion puede hacerse lo mismo por caridad que por vanidad, y desgraciadamente en nuestro siglo pequeño abundan los que desean ver sus nombres en letras de molde.»

«Pero el que por caridad tiende su mano al que la desgracia ha conducido ó está a pique de conducir al camino del mal, esperando apartarle de esa fatal pendiente, adquiere a mis ojos un mérito mas relevante.»

«El que, despreciando las habillitas

de una sociedad que en su falta de creencias no comprende la sublimidad de ciertas acciones, no se avergüenza de que habite bajo su mismo techo el que el mundo ha señalado con un estigma despreciativo, y cree que aquel corazon no está depravado, sino extraviado, ese ejerce la caridad, porque no piensa mal, porque sobrelleva y soporta así las debilidades en que su prójimo ha podido incurrir, como los comentarios de los que se hallan demasiado ciegos para ver la altura á que se ha elevado con su acto virtuoso.»

«Acordaos de los presos como si estuviérais junto con ellos.»

«Santas palabras, en que brilla con resplandeciente luz la mas ardiente caridad!»

«En efecto, ¿qué podrá echar en cara un preso á otro?»

«Por mas que existan en la conducta de uno actos mas criminales ó reprobados que en la del otro, el resultado es igual.»

«No habitan entrambos la misma casa de correccion ó de infamia? No duermen bajo el mismo techo, comen de igual alimento, y respiran el mismo aire?»

«El mundo, sin embargo, me dirán, no los considera igualmente. Para unos delitos ha convenido en mirar a la cárcel como un lugar de infamia; para otros como un sitio de prueba.»

Esa es una lógica demasiado acomodaticia, ó en rigor es una cuestion de geografía ó de historia.

Mientras en Persia se condenaba a las cárceles, a los mas afrentosos suplicios a los mártires del cristianismo, considerándolos impostores, magos y revolucionarios, en Europa se les elevaban templos, se les veneraba y se invocaba su proteccion cerca del Altísimo.

El mundo en su limitada comprension, en su superficialidad, no es juez competente para apreciar las conciencias.

«Cosa es esa reservada únicamente a la suprema sabiduria del Eterno.»

«Tal habrá que habite la cárcel por un momento de estravio producido acaso por la desgracia, por el error ó la necesidad, á pesar de contar con una conciencia pura, y tal á quien haya conducido á aquel sitio una de esas causas que segun el mundo no infaman y sin embargo tendrá su conciencia manchada.»

«Y no se me diga que el mundo solo juzga lo que ve y no aprecia lo que no ve, y por eso decide así.»

«A eso, volviendo al objeto de mi artículo, responderé con otra pregunta.»

«¿Considerais a la cárcel como al sitio donde se purgan los delitos? Indudablemente, porque así lo habeis establecido. Luego el que en ella ha estinguido una condena sale de allí purifi-

cado. Y si el mundo solo juzga lo que ve y ve a ese hombre que ha sufrido el castigo de su delito, ¿por qué se erige en juez de lo que no ve, y aprecia segun su criterio la vida futura de ese hombre, y en lugar de darse por satisfecho rechaza a su hermano, esponiéndole a rodar completamente hasta el abismo en cuya pendiente solo habia dado el primer paso?»

Esa desventurada a quien la necesidad generalmente (en pocas ocasiones el vicio) ha obligado a comerciar con su persona, ¿creeis que no se halla bastante castigada con el desprecio público, con la miserable vida que arrastra, con los malos tratamientos que sufre, con la violencia que se impone cuando acaso su corazon estáll de dolor, con la ignominia de que la cubris al nombrarla? Si un día se acerca a vosotros y os pide por caridad que la tendais una mano para ayudarla a salir del fango en que se ahoga, ¿nada creéis ni esperais de ella, la rechazareis tambien juzgando aventuradamente su conciencia?»

«Ya oigo gritar: «X los ejemplos de reincidencia que se han visto?»

«En efecto, es desconsoladora esa debilidad del corazon humano; pero en rigor vale mas ser engañado que malvado, y es preferible ser victima de la caridad a hacer criminales por dureza.»

«¿Dejaremos, pues, crecer esos cánceres de la sociedad?»

No, porque ellos la devorarian.

«¿Qué remedio oponerlos en tal caso?»

«¿Queréis saberlo? Moralizad, educad a vuestros hijos sin mas aspiraciones que las que legitimamente pueden tener con arreglo a vuestra fortuna, enseñadlos a vivir del trabajo que es la gran virtud del hombre, sed caritativos como os lo dice el apóstol, no rechazéis al que una vez ha tropezado, porque es vuestro hermano y tiene igual derecho que vosotros a sentarse en la mesa de la gran familia humana, creed talleres donde hallen, no limosna, sino trabajo los que lo necesitan, porque la limosna degrada, envilece y conduce a la ociosidad y a la vagancia, fundad asilos en que albergueis al que sus años ó su imposibilidad hayan inutilizado para el trabajo, cuidad de que, no esté ocioso porque por inepto que sea todo hombre sirve para algo, no deis al favor ó a la influencia lo que pertenece a la necesidad, no juzguéis por la apariencia mas ó menos favorable, porque debajo de una raída vestidura late acaso un gran corazon, y cuando todo esto hayais hecho, cuando la caridad y la beneficencia sean no un título que se invoca y con el cual se elevan unos pocos, si-

no una verdad como la que leemos en los libros santos, si hallais en la calle todavia quien os tienda la mano pidiendo una miserable moneda, si pasais por delante de una casa donde veais mujeres que hagan alarde de su torpe estado, si encontráis quien os detenga exigiéndoos el dinero que lleveis encima, gritad: ¡corrupeion, inmoralidad, prostitucion! é invocad todo el rigor de las leyes contra el que no la desgracia sino el vicio coldea en abierta lucha con una sociedad que le trata como a hermano. Exigid que el poderoso peso de la justicia aplaste a ese miserable gusano, que se complace en vivir en el cieno para infestar el aire purificado.»

Hasta tanto son laudables, laudabilísimos cuantos esfuerzos se hagan; son dignos de elogio las voces que se levantan contra esas plagas sociales, pero desgraciadamente ineficaces, porque el hombre al nacer ha recibido, como todo cuanto se agita sobre la tierra, el imprescindible instinto de conservacion mas fuerte que su voluntad, y cuando la sociedad no se le satisfaga será su mas implacable enemigo.

T. Corada.

## CORTES.

Sesiones preparatorias del 26.

Senado.

Hoy a la una ha empezado en el alto Cuerpo colegislador la sesion preparatoria ocupada interinamente la presidencia por el Sr. Manilla de los Rios, hicieron de secretarios los señores marqueses de Vahamonde y Valmediano.

Se leyeron los decretos de disolucion del anterior Congreso, y el de nombramiento de presidente y vice-presidentes del Senado.

El Sr. Duque de la Torre ocupó en el acto la presidencia, pronunciando un corto discurso en el que anunció que procuraria desempeñar el cargo que le habia conferido S. M. con la mayor imparcialidad y tolerancia, y vivir en ello con la benevolencia del Senado cuyas inmunidades y privilegios defenderia en caso necesario.

Acto continuo se procedió al sorteo de los señores senadores que han de formar la comision para recibir mañana a S. M., que la componen los siguientes señores: D. Antonio Vinen y Vives, marqués de San Felices, conde de Maceda y San Roman, D. Ventura Gonzalez Romero, marqués de Cabriniara, conde de Ezpeleta, D. José Campo, marqués de las Torres de la Presa, marqués de Falces, D. Francisco Gonzalez Elise, conde de Vistahermosa y D. José Porriola.

Suplentes: marqués de Albranca, marqués de Villavieja, D. José Sánchez Ocaña y D. Francisco Escudero.

El presidente anunció despues que la

(84)  
la vida, cuando, a pesar de aquel dolor insoportable, para prolongar su vida quisiera prolongar su dolor, ¿no creéis que hay en esto un intolérable suplicio?  
«Ah! he ahí justamente en lo que no estamos de acuerdo, dijo Guillotin; yo niego que se sufra.»  
«Y yo lo afirmo, replicó Marat. Por otra parte, el suplicio de la decapitacion no es nuevo: lo he visto practicar en Polonia y Rusia; allí sientan al paciente en una silla; á cuatro ó cinco pasos delante de él hay una capa de arena, destinada, como en los circos de España, á ocultar la sangre; el verdugo se para de un sablazo la cabeza del cuerpo. Pues bien, yo he visto, os digo que lo he visto, que lo he visto con mis propios ojos, á uno de esos cuerpos sin cabeza, levantarse, dar dos ó tres pasos vacilando, y no caer sino al tocar en la capa de arena estendida ante él.»  
«Ah! decid, doctor, que vuestra máquina es mas rápida, mas definitiva; que en tiempos de revolucion ofrece la ven-

(85)  
taja de destruir mas activamente que otra y seré de vuestra opinion, —y este será ya un gran servicio hecho a la sociedad; — pero que sea mas dulce, ¡no, eso lo niego!  
«Pues bien, señores, eso es lo que la experiencia se encargó de enseñar; nos, dijo Guillotin, me voy a poner a ello.»  
«Eh, doctor, dijo Danton, ¿queréis decir que hayamos de servir para el enyo de vuestra máquina?»  
«Querido amigo, puesto que mi máquina está destinada solamente a los criminales, quiero decir que se podrá experimentar en la cabeza de los criminales y nada mas.»  
«Pues bien, M. Guillotin, ponesos cerca del primer sentenciado cuya cabeza caiga en vuestra máquina, recoged esa cabeza en el mismo instante; gritadle al oido el nombre que llevaba durante su vida, y vereis á aquella cabeza abrir los ojos y volverlos a vuestro lado; esto es lo que vereis, doctor.»  
«Imposible.»  
«—Y lo vereis, doctor, yo os lo digo;

(88)  
«Y a estas palabras todos, pasaron al gabinete, ó mas bien, como hemos dicho, al comedor.  
«No, os acordais de las sesiones en Valencey y Velleury.  
«¿Y quienes han asistido?»  
«Parece a la pintura.  
«El señor de Falces, el señor de Vahamonde, el señor de Valmediano, el señor de Vistahermosa, el señor de Ezpeleta, el señor de la Presa, el señor de Falces, el señor de Gonzalez Elise, el señor de Vistahermosa y D. José Porriola.  
«La comida.  
«Cuando el lacayo abrió la puerta, entró en el salon un verdadero rio de luz; porque aun cuando apenas eran las cuatro de la tarde, hora en la que se comia en aquella época, habian improvisado la noche cerrando puertas y cortinas, é iluminando esta noche con gran refuerzo de lámparas, de candelabros y hasta de lámparillas que, en doble fila, se adosaban a la cornisa, y coronaban la sala con una diadema de fuego.  
«Ademas, era evidente que en el gabi-

(81)  
belicoso la ha emprendido contra Newton: habeis creído destruir su óptica, y os habeis arrojado en una multitud de experimentos apresurados, apasionados, ligeros, que tratásteis de que fueran ratificados por Franklin y Voltaire; pero ni uno ni otro han sido de vuestra opinion acerca de la luz. M. Marat; permitidme, pues, que piense de otra manera que vos acerca del alma.  
«Marat habia escuchado todo este exabrupto del doctor Guillotin con una tranquilidad, que hubierá admirado grandemente al que conociera el carácter irritable del médico de las caballerizas de Artois; pero a los ojos de un observador profundo, aquella misma tranquilidad hubierá dado la medida del grado de interés que inspiraba a Marat el famoso descubrimiento del doctor Guillotin.  
«Pues bien, caballero, dijo: por un momento, y puesto que ella os alarma tanto, abandonad el alma y volveo a la materia; porque la materia, y no el alma, es la que sufre.»

sesion regia empezará mañana a las dos. El Senado acordó que las sesiones empezasen a las dos. Pasado mañana habrá sesion para la eleccion de los cuatro secretarios y sorteo de secciones.

La sesion preparatoria terminó a las dos. Congreso. Se ha celebrado la sesion preparatoria que fué abierta a las doce y media por el Sr. Estrada, el cual, por haber sido el primero que presentó el acta, ocupó la presidencia.

Leyéronse los artículos del reglamento que tratan de la constitucion de la mesa de edad, y quedó constituida así: presidente, el Sr. Inigo, que era el mas anciano de los asistentes, y secretarios, como los mas jóvenes, los Sres. Chinchilla, Juez Sarmiento, Valdelagrana y Xiquena.

Dióse cuenta de haberse presentado en la secretaría, hasta el dia de hoy, 200 actas.

Procedióse al nombramiento de la comision que ha de acudir en el dia de mañana al palacio del Senado, para recibir a SS. MM. y AA., cuya comision la componen los Sres. Malats, Heredia, Valdes, Mon, Santa Cruz, Santa Coloma, Fontan, Monte-Virgen, Camprodon, Rios Acuña, Toro y Moya, Rojo y Torre-Rauri, y como suplentes los Sres. San Luis, Valdelagrana, Frias, Peñaflor, Campoamor, y Shee y Saavedra.

Una vez terminado este acto, el señor presidente anunció que el 28 se volveria a reunir el Congreso para constituirse interinamente, y levantó la sesion.

Seccion oficial.

La Gaceta del 24 publicó dos reales decretos, admitiendo por el uno la dimision que D. Juan Pedro de Abarrategui, gobernador de Navarra, ha presentado, fundada en el mal estado de su salud, y nombrando en su lugar a D. José Maria Gaston, diputado provincial de la misma. En la del 25 se publica una real orden rescindiendo el contrato con el encargado de la impresion y encuadernacion de libros del Registro de la Propiedad, y mandando subastar de nuevo este servicio a costa del contratista.

La del 26 publica, aprobada por S. M., la instruccion formulada por la comision general española para la exposicion universal de Paris de 1867, en la que se determinan las atribuciones de la misma y las de las comisiones provinciales, así como el modo de proceder en los trabajos preparatorios.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por despacho telegráfico se sabe que las Cortes se abrieron el dia 27, y que S. M. leyó el discurso de apertura, en el que se lamenta la guerra con Chile: se habla del reconocimiento del reino de Italia sin perjuicio del afecto al Papa: se indican algunas medidas descentralizadoras del municipio y la provincia, y otras financieras que aumentarán los ingresos.

Dice La Correspondencia del 26. Por fin se ha confirmado que el premio de los seis millones del último sorteo de la loteria ha tocado en suerte a una casa española de Matanzas (isla de Cuba) que había encargado veintidos billetes enteros, entre los cuales llevó tam-

bien las dos aproximaciones. Estos billetes, como todos los que desde la Habana y el extranjero encargan directamente al Sr. Garcia de la Puente, administrador de loterias de la Puerta del Sol, fueron cerrados y certificados en el correo con asistencia de notario y tres testigos, a cuyo acto concurrió tambien la persona que satisfizo su importe. No citamos nombres, por si no conviene a los interesados. Dos años consecutivos se han llevado los cubanos el referido premio: pero esto nada tiene de particular, si se toma en cuenta que solo el Sr. Garcia de la Puente les ha remitido billetes del último sorteo por valor de mas de 40,000 duros.

Dicen de Madrid lo siguiente: Efecto de los frios tan intensos que están haciendo, las enfermedades de carácter inflamatorio son las que mas predominaron en la semana que acaba de transcurrir; así es que ha habido fiebres de esta naturaleza, flegmasias de las membranas serosas y mucosas, y de ciertos órganos parenquimatosos: por eso fueron frecuentes las pleurías, las pulmonías, las hepatitis, algunas congestiones cerebrales y no pocas diarreas catarrales. La mortandad fué mayor que en las anteriores semanas, procediendo casi siempre de afecciones crónicas de pecho, entre las que predominaban la tisis y las asmas.

Segun El Genio quirúrgico, se ha mandado a Salamanca el baston que varios cirujanos han costado para hacer un regalo al diputado D. Cristóbal Martin de Herrera, en prueba de reconocimiento por la defensa que de dicha clase hizo en la sesion del Congreso del dia 27 de mayo último. Uno de estos días le será entregado por varios amigos comisionados al efecto, aprovechando la circunstancia del viaje de dicho Sr. Herrera a su provincia.

Los reyes de Portugal salieron el 26 de Paris. Llegarian a Madrid el dia 28 por la mañana. Su estancia será sumamente breve, pues D. Luis I debe asistir a la apertura del Parlamento portugués que se verificará el dia 2 de enero.

El 26 parece que se reunia el Consejo de Estado para acabar de discutir la consulta sobre las exposiciones de los obispos. Un periódico dice que el Consejo de Estado, lejos de aceptar las conclusiones del dictamen, ha desechado ya en votacion ordinaria algunas de ellas por 17 votos contra 9. Creemos que la conclusion rechazada es la que se referia a que no estaban vigentes las leyes nacionales sobre la responsabilidad en que pueden incurrir los preladados. Por lo demás, se cree que el dictamen será aprobado en sus demás extremos.

Dice La Correspondencia del 26. El cobro de los intereses de nuestra deuda está completamente asegurado: el señalamiento de los pagos se ha hecho este semestre con el mismo orden y proporcion que todos los demás, no habiendo ni la mas pequeña diferencia entre ellos. La tesoreria de la Deuda comienza sus pagos el dia 2 de enero próximo, y sin interrupcion alguna los continúa en todas las horas hábiles de oficina. Precisamente para los primeros días de pago están señaladas las cantidades mayores, y que importan muchos millones de reales, pues los cobradores de los capitalistas se apresuran a presentar sus títulos al reconocimiento. Repre-

timos que la direccion de la Deuda hace los señalamientos de pago con arreglo a la práctica que tiene ya establecida, y que en este semestre sucede ni mas ni menos que en los anteriores. Cobra antes el que antes presenta la carpeta como a todo el mundo consta.

En la noche del 19 ha sido muerto en el pueblo de Calaterao (Aragón) Mateo Morales, de oficio jornalero, por su convecino Félix Zaragoza. De este acontecimiento conoce el juzgado del partido a quien se remitió el sumario juntamente con el agresor.

La Correspondencia del 26 dice: Asegura un periódico que el general Rubalcaba, presidente de la junta consultiva de la armada, ha presentado la dimision de este cargo, fundada en motivos de desacuerdo político con el gobierno de S. M. Segun nuestras noticias, el señor Rubalcaba no ha hecho mas que repetir la dimision que formulara cuando el actual ministro de Marina, de acuerdo con el tribunal Supremo de Guerra y Marina, resolvió de una manera favorable el expediente de antigüedad de los generales Ibarra y Pinzon.

La Patrie cree saber que los buques preparados por el gobierno español para enviarlos al Pacífico no se harán a la mar hasta que se sepa si Chile acepta ó no las buenas gestiones de Francia é Inglaterra en la cuestion hispano-peruana.

Los ferro-carriles españoles, dice una correspondencia comercial de Paris, atraviesan la misma crisis que afligió a los franceses en cuanto entraron en el período de explotacion. Toda linea nueva de camino de hierro en un país en que esta industria es nueva, tiene forzosamente que esperar el desarrollo normal del comercio que decide el aumento de tráfico. A los cambios que hoy rigen pueden conservarse los títulos que representan las cuantiosas sumas que han pasado los Pirineos, acaso experimentarán mayor depreciacion, pero una vez terminada la red, la recompensa de los sacrificios hechos no se hará esperar. La prensa financiera cumple su mision predicando la confianza.

ESTRANJERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Paris, 24. — El «Moniteur» de hoy publica la Memoria de Mr. Fould, en que se dice que el déficit de 1864 asciende a 50 millones de francos, que el presupuesto de 1865 estará en equilibrio y que la nueva organizacion de la Caja de Amortizacion está presentada al Consejo de Estado; desde el primer año se afectarán 30 millones para la amortizacion. Las economías realizadas alcanzan a 26 1/2 millones de francos. Gracias a estas medidas, el presupuesto ordinario de 1867 presentará un excedente de 92 millones, que con otros caudales permitirán afectar 135 millones de francos para el presupuesto extraordinario.

No es cierto, como habian dicho algunos periódicos franceses, de los cuales tomamos la noticia, que el gobierno del vecino imperio piense en reducir el número de tribunales de apelacion.

La proposicion del Sr. Mancini en el

Parlamento italiano, de que habló el telegrafo, tiene por objeto que se nombre una comision que examine todos los actos de las administraciones que han venido sucediéndose desde hace cinco años y proponer serias economías, reduciendo todos los gastos exagerados.

Las autoridades de Varsovia han dispuesto que desde 1.º de enero se permita circular sin linterna por las calles de aquella poblacion hasta media noche.

El representante francés en el Japon ha conseguido del gobierno que quite las trabas puestas al comercio de simientes de gusanos de seda, asimilando este artículo a los demás de libre importacion. Esta medida favorecerá mucho, segun la Gaceta Industrial, a las comarcas productoras de seda de Europa.

El Internacional dice saber que se han restablecido las buenas relaciones entre Méjico y la Santa Sede, y que en su próxima alocucion anunciará el Papa este feliz resultado.

Los ministros belgas han presentado su dimision al nuevo soberano, pero este les ha manifestado su deseo de que continúen al frente de sus respectivos departamentos.

La division naval anglo-americana que va al Pacífico se compone solo de tres buques, uno de los cuales irá al Callao y los otros dos quedarán en Valparaiso.

El jefe que la manda, que es el comodoro Rodgers, tiene instrucciones terminantes de su gobierno de no mezclarse para nada en el conflicto hispano-chileno.

El único deseo del gabinete de Washington consistió en estar representado en aquellas aguas por iguales fuerzas que Francia é Inglaterra.

El proyecto de matrimonio entre el príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia, y la princesa Maria de Leuchtemberg, no se verificará por causa de la diferencia de religion. Así lo asegura el Memorial diplomático.

Un prelado protestante, el profesor Ribnig, miembro de la comision de Constitucion reunida en Stockolmo, ha propuesto que sean admitidos los israelitas en los empleos públicos. Esta proposicion no ha sido admitida, y en tal caso, el mismo derecho se concederá a los católicos.

Gaceta.

Un descanso. — La Pascua ha pasado dejando en pos de sí el recuerdo de tres dias claros y despejados, de tres dias de fiesta y de general expansion, en que se olvidan todas las penas, todos los sinsabores y todas las ingravidades de la tierra. Ni un disgusto ha habido que lamentar en medio de las báquicas corrientes que hemos presenciado y cuyos efectos en general no han sido otros que el dar lugar a escenas mas ó menos grotescas y mas bien chistosas, que han comenzado en la taberna y han terminado en el Galapago. No hay por supuesto que aflijirse; las fiestas no han concluido y solamente estamos atravesando unos dias de tregua, para dar algun descanso a los estómagos y para reponer los toneles y las cocinas. ¡Qué lástima que no pudieran reponerse tambien los bolsillos, y de ese modo ve-

riamos llegar con mas satisfaccion el primer dia del año! — Despedida. — Con el objeto de despedir alegremente el año 65 la carne baja dos cuartos desde mañana, y de este modo el año heredero tomará el buen ejemplo de su predecesor. — El vigía. — Pasó la «primera» Pascua, — y está mi bolsa en un tris. — Yo añadiré el decálogo — con el once «no pedir.» — Traslacion. — Verdaderamente admirable fué el espectáculo que esta poblacion ofreció en el dia de anteaer con motivo de la traslacion a su Santuario de las imágenes de Nra. Sra. de Linaras y San Fernando. Mas de veinte mil personas precedian, acompañaban y seguian a la procesion, que con grave y magestuosa marcha se dirigia por entre las sinuosidades de nuestra sierra, llegando al histórico santuario entre las aclamaciones y las lágrimas de los que llenando el inmenso llano y los montes vecinos, escuchaban el discurso que pronunció desde uno de los balcones el delegado del Ilmo. Cabildo, D. Rafael de Sierra Ramirez, canónigo de la Sta. Iglesia, que produjo el mejor efecto en el ánimo de todos por lo adecuado y oportuno, y los sentidos versos dedicados a Nra. Sra. por uno de sus devotos. Terminado el acto religioso, varió de aspecto aquel apartado lugar, en el que se improvisaron alegres reuniones, en que al amor de la lumbre y saboreando suculentos manjares, todos se entregaban al mas ordenado regocijo, sin que el menor accidente desagradable viniera a turbar aquella general expansion. Regresaron muchos en las primeras horas de la noche satisfechos de su buena obra y muy complacidos de la última demostracion preparada a la Reina de los cielos por su celosa Asociacion, demostracion a la que ha unido sus votos y sus oraciones todo el vecindario de Córdoba, agradecido a los inmensos favores que en la calamitosa época por que hemos atravesado ha debido a su escelsa Conquistadora.

— Buen pensamiento. — Anteanoche, como habiamos anunciado, se reunieron en la sala capitular muchas de las personas que se han asociado al pensamiento de construir en esta capital una estensa y hermosa plaza de abastos en el local del ex-convento de San Francisco y varias casas contiguas. Se dió a conocer el anteproyecto, que al fin, a pesar de las formas secundarias, llena plenamente el objeto, y por todos los concurrentes se reconoció no solo la conveniencia sino la necesidad de dotar a Córdoba de una digna plaza de abastos, con las condiciones de buen orden, de aseó y de salubridad que son indispensables. El Sr. Alcalde se adhirió tambien por sí, y como intérprete de los deseos del Ayuntamiento, a aquella idea. En seguida se acordó nombrar una comision que entendiera en el asunto, y fueron nombrados para componerla los señores D. Angel de Torres, D. Rafael Garcia Lovera, D. Rafael Barroso, D. José Garcia Castillo y D. Pedro Lopez. Inmediatamente eligieron los mismos al señor Lopez Presidente, y Secretario al señor Torres. Deseamos ver en vias de realizacion este útil proyecto.

— Tóretes. — Como las anteriores, la corrida que tuvo lugar en la tarde del miércoles fué sumamente animada, y en ella tuvieron ocasion de dar otra nueva prueba de sus adelantos y de su nunca desmentido valor los jóvenes que tomaron parte en la lidia. A las dos de la tarde, y no a las doce por algunas dificultades

( 82 )

—Entonces, como mató la materia, la materia no sufre. —Pero estais bien seguro de matarla? —Que si la mato cortando la cabeza? —Estais seguro de matarla de un golpe? —Pardiez! no sino que seguirá viva, dijo Camilo no pudiendo resistir al placer de hablar con menos seriedad. —Quieres callar, desgraciado! dijo Danton. —Esplicaos, dijo Guillotin. —Oh! mi esplicacion es muy sencilla; supongo que el discernimiento lo colocareis en el cerebro, ¿no es así?... Con el cerebro pensamos, y la prueba es que, cuando hemos pensado mucho, nos duele la cabeza. —Si, pero tambien colcareis la vida en el corazon, exclamó vivamente Guillotin, que proveia de antemano los argumentos de su adversario. —Sea; pongamos la vida en el corazon, pero el sentimiento de la vida, ¿dónde la pondremos? En el cerebro...

( 87 )

plearse en tres asesinos; hay uno, como ves, que está para ser ejecutado, y otros dos que esperan. —Y esos tres asesinos son Cartouche, Mandrin y Poulaillet? preguntó Danton. —No, esos tres asesinos son Vauloo, Boucher y Vatteau. —Y a quién han asesinado? —Pardiez, a la pintura. —El señor está servido, dijo un lacayo con librea de gala abriendo las dos puertas del gabinete de estudio de Danton, convertido para aquel día solamente en comedor. —Vamos! ¡a la mesa! dijo Danton. —M. Danton, dijo Marat: en memoria de la felicidad que he tenido en encontraros hoy, regaladme el dibujo de M. David. —¡Oh! con mucho gusto, dijo Danton. Ya ves, David, que me despojan. Y le dió el dibujo a Marat. —Yo te haré otro, dijo David; tranquilízate, y quizás no perderás en el cambio.

( 86 )

lo vereis, porque habiendo hecho lo que os digo que hagais, ¡yo, yo! lo he visto! —Marat habia pronunciado estas palabras con tal conviccion, que nadie, ni aun el doctor Guillotin, intentó ya negar la persistencia, si no de la vida, al menos del sentimiento en las cabezas cortadas. —Pero, con todo esto, doctor, y a pesar de vuestra descripcion, dijo Danton, no he llegado a formarme una idea bien exacta de vuestra máquina. —Toma, dijo levantándose, y presentándole un croquis a Danton, un joven que habia entrado, y que, sin ser visto, tan animada estaba la conversacion, se habia sentado, y dibujado con lapiz en el papel un bosquejo de la terrible máquina descrita por M. Guillotin; toma, Danton, hé aquí la cosa. —Comprendes ahora? —Gracias, David, dijo Danton. ¡Ah! muy bien. Pero sí parece que está funcionando. —Si, dijo David, está a punto de em-

( 83 )

Pues bien, separad la cabeza del cuerpo; el cuerpo estará muerto, es posible tambien; pero la cabeza, señor, la cabeza! —Bien, ¿la cabeza?... —La cabeza, doctor, continuará viviendo, y, por consiguiente, pensando en tanto que una gota de sangre anime su cerebro, y para que pierda su sangre, necesita lo menos ocho ó diez segundos. —Ocho ó diez segundos dijo Camilo, ¿eso pasa pronto! —¡Que pasa pronto! exclamó Marat levantándose; sois, pues, tan poco filósofo, joven, que medís el dolor por el tiempo que dura, y no por la intensidad del golpe, por el hecho y no por las consecuencias? Pero, —pensad en esto, —si un dolor insoportable dura un segundo, dura una eternidad; y cuando este dolor, ya insoportable, deja bastante sentimiento para que el que lo experimente comprenda, al mismo tiempo que lo está experimentando, que el término del dolor es el término de

ocurridas a la hora del encierro, dió principio la fiesta, ocupando la presidencia las señoras de Cáceres y Ruiz y las señoritas de Alcalde, Martín y Rojas, que como dijimos habian regalado, como la Srta. de Carrion, las lindísimas moñas para la llave del toril y para los bichos. Estos, procedentes de la ganadería de D. Rafael José Barbero, fueron dignos del buen nombre ganado por sus hermanos y algo mas talluditos de lo que convenia para prevenir cualquier desgraciado incidente. Los espadas señores Losada y Sanchez estuvieron a la altura de siempre, consiguiendo muchos aplausos tanto en la muerte de los toretes, cuanto en las banderillas que pusieron con su inimitable maestría, y en el capeo, en que demostraron su inteligencia en el arte a que por afición se han dedicado. Los picadores Sres. Garcia y Sanchez dieron pruebas, el primero de sus muchos bríos y poco temor a los de cuatro orejas, y el segundo de que sabia empezar aquellos ejercicios, para él nuevos, como pocos los sabrán concluir, y que ni ignora lo que debe hacer ni le falta valor para ejecutarlo. Los banderilleros Sres. Rueda y Molina conquistando como siempre merecidos aplausos por su inteligencia y su aplomo, y el Sr. Pesquero, nuevo en estas tareas, manifestando su arrojo y sus buenas disposiciones, y el resto de la cuadrilla Sres. Raya y Sartorius, haciéndose notar por su buen orden en la lidia y por la exactitud y oportunidad en todas las suertes. Al quite los dos espadas. Pidió la llave del toril en una jaca perfectamente enjanzada el Sr. Guzman. Las comisiones, compuestas de los Sres. Castañeira y Barranco en la puerta del toril y los Sres. Barberini y Molina al servicio de la plaza, fueron descompañadas con acierto. La concurrencia fué muy escogida y ocupaba los alfombrados tendidos y las gradas. Los aplausos muchos, la animación constante y las flores y los dulces que caian a cada paso de la elegante presidencia llevaban al ánimo de los lidiadores ese valor que inspiran los presentes recibidos como premio que nos dedican esas niñas, flores galanas de nuestro privilegiado suelo, que hacen palpitar aun los corazones de los gallos mas recalcitrantes. Yo por mi parte, señores, que estoy entre pollo y gallo, si toco un ramo de aquellos me paso un mes torcando

Escuelas dominicales.—Es ya algo considerable el número de las jóvenes inscritas en la parroquia de San Pedro para las Escuelas dominicales, cuya primera reunion se verificará probablemente el Domingo a las tres y media de la tarde en el edificio de las Escuelas Pías. Creemos que los amos, padres y maestros de las jóvenes que puedan disfrutar los beneficios de esta caritativa y social institución, se hallan en el deber de estimularlas para que se inscriban en el registro de dicha Iglesia.

Fiesta notable.—El segundo día de la pasada pascua tuvo lugar, como habíamos anunciado, el baile del Casino industrial, agrícola y comercial de Córdoba, en el que, como en las demas fiestas de este establecimiento, la concurrencia fué muy numerosa y el orden el mas completo. Los bellísimos salones estaban perfectamente iluminados, y hubo momentos en que era casi imposible el dedicarse a los placeres de Terpsicore. La entrada y escalera principal se hallaban adornadas con macetas y guirnaldas de flores y yerbas olorosas que embalsamaban el ambiente, y la música, oportunamente colocada, llevaba a aquel recinto los ecos de walses y polkas que ponian en movimiento a la alegre y animada juventud. El baile concluyó a las cuatro y media dejando muy agradables recuerdos en los concurrentes.
Viaje.—Hoy llegan a Sevilla SS. AA. RR. los duques de Montpensier.
Término fatal.—Sin embargo de que se le creyó muerto en el acto, no murió hasta hace dos noches Antonio Rodríguez, de edad de 60 años, a quien hirió en la noche buena, como tenemos dicho, su cuñado Manuel de Castro, de 65 años y casi ciego, en la Lagunilla, barrio de Santa Marina.
Enseñanza.—La Diputación Provincial, a solicitud del joven artesano Rafael Vaquero Jimenez, conocido por el Hortelano, y cuyos espontáneos versos hemos tenido el gusto de publicar mas de una vez en el DIARIO, ha acordado pensionar al mismo con 210 escudos anuales para que continúe su educación primaria y pueda el padre atender a su manutención, puesto que se priva del trabajo corporal continuo a que lo tiene dedicado. También ha acordado dicha corporación que la instrucción del inspirado artesano se confie al celoso y entendido profesor D. Antonio Vega y Cano, direc-

tor de la escuela de adultos, que está ofreciendo los mejores resultados. Aplaudimos el proceder de la Diputación Provincial, pues nada hay mas digno de las corporaciones populares que la protección al talento y a las virtudes.

Exposicion.—Por el ministerio de Fomento se han hecho varias prevenciones a los gobernadores de provincia, a fin de que adquieran noticias que demuestren la concurrencia probable de productos para la exposicion de Paris.
Baile.—Segun hemos entendido aun no se ha decidido definitivamente si el baile que prepara el Círculo de la Amistad deberá tener lugar el inmediato domingo ó el día 6 del próximo enero.
A los que están fuera.—Con este epigrafe publica el *Guadalete*, de Jerez, lo siguiente: «Sabemos que entre los infinitos que nos han abandonado existe una numerosa legión de terroristas que reciben y sueltan bolas cólericas tamañas como el Himalaya de grandes. Pues a esos bienaventurados debemos decirles que los engañan y engañan a su vez de la manera mas lastimosa.
Aquí, por la inmensa bondad de Dios, solo hemos tenido, hasta el presente, un cólera en miniatura, segun la feliz expresión de un doctor amigo nuestro. Y como prueba singular de que los terroristas andan desalentados, diremos que tras los prodigios gastronómicos de la pasada noche buena y todo el primer día de pascuas solo ocurrieron tres invasiones. Y esto despues de varios dias en que también el número de invadidos no ha pasado de cuatro a ocho; número cuyo máximo ascendió solo a trece, hace quince dias.
Si esto es para asustar, venga Dios y véalo. Con que ya que están a buen recaudo, lejos de nosotros, que no se apuren ni aslijan, porque no es imposible, siguiendo esta bonanza, que con el año nuevo tengamos a la salud pública en sus normales condiciones, y relegado al ostracismo el llamado huésped del Ganges.»
Lo teníamos pedido.—Se ha concedido autorización para hacer los estudios necesarios para el establecimiento de colonias agrícolas en Sierra-Morena, a los Sres. D. Angel Calderon y D. Francisco Jacas.
Los niños y los locos.—Celebrando unos caballeros el talento precoz

de un niño, dijo un anciano:—Cuando los niños manifiestan tanto talento, se vuelven estúpidos a una edad mas avanzada. —Segun eso, respondió prontamente el muchacho, Vd. debió tener grande ingenio cuando niño.

Ejercicios.—Nuestro corresponsal de Aguilar nos dice lo siguiente: «El día 23 del corriente por la noche terminaron los santos ejercicios espirituales que se han celebrado en esta iglesia parroquial durante tres dias consecutivos. Despues de rezarse en cada uno el Sto. Rosario acompañado del órgano, y de cantar solemnemente la letanía un brillante coro de voces, subieron sucesivamente al púlpito los señores presbíteros D. Rafael Sanchez, cura propio de la misma, en la noche primera, D. Lorenzo Quiroga en la segunda, y D. Gabriel Maldonado en la tercera. Con esa severa pero sublime elocuencia de nuestro sacerdocio católico, los oradores estuvieron verdaderamente admirables, haciendo asomar mas de una vez lágrimas de compuncion y de arrepentimiento en los semblantes del numeroso auditorio que llenaba por completo las espaciosas galerías del templo. No sabemos a la verdad qué admirar mas en ellos; si la brillantez de sus dotes oratorias, ó la belleza de las ideas y de los conceptos que tan oportunamente desenvolvieron, haciéndonos ver la miseria humana, la fealdad del pecado, la misericordia y la justicia de Dios, los saludables efectos de la penitencia, y presentándonos por último una conmovedora pintura del juicio final ó de la terrible espacion que espera al pecador en el día de las divinas venganzas. Si no hubiese otros medios de expresar la oportunidad y el agrado con que eran escuchadas sus palabras durante las tres noches, bastaría a demostrarlo de una manera elocuente el religioso silencio, la uncion piadosa y santo recogimiento de que estaba poseido el auditorio mientras los discursos. Baste decir, que han sido innumerables las personas que en estos tres dias han corrido presurosas a los templos con objeto de arreglar sus negocios espirituales. ¡Plague a Dios que veamos reproducirse con frecuencia estos ejercicios santos, ya que por desgracia son tan necesarios en los tiempos que alcanzamos.»
Modas.—Para los frios rigurosos, la caprichosa moda ofrece a nuestras bellas el abrigo *oursou*, fabricado

de una tela así llamada, de lana blanca espesa, rizada y encrespada como la cabeza de un negro. Estos abrigos se hacen cortos con botones de oro cincelado. El color que domina es el regalía. En cuanto a hechuras, tres modelos se disputan la supremacia, el *plaid escocés*, el *himalaya* y el *chal mouton*. Las caídas para vestido y para adorno de cabeza que predominan están formadas de una banda de galon ancho, de plata ú oro, unido de trecho en trecho por margaritas dobles de terciopelo, con corazon de oro ó de plata, segun el metal de que es el galon. También se hacen con cintas de seda de todos colores, guarnecidas de pensamientos blancos y violetas, salpicados de polvillo de oro. Los sombreros *imperio*, guarnecidos de encaje cluny, siguen en boga, así como los sombreros de forma *Fanchon*, de terciopelo de colores bajos con adornos de guipure blanca ó camafeos negros, sostenidos por cadenillas de abalorio ó de plata, que caen graciosamente sobre el rodete, el cual se lleva bastante alto y de no escasa amplitud.

Ultimamente ha llamado la atención un sombrero del mejor gusto, de terciopelo azul celeste, cuyo falso *voilet* estaba guarnecido de una tira de guipure antiguo, adornada de pequeños camafeos de valor, colocados de trecho en trecho; el guipure venia a unirse por delante bajo una brida de terciopelo azul, y estaba sostenido por un camafeo. La parte baja del sombrero se componia de una tira de terciopelo azul, con un cogollo, en el centro del cual se encontraba un camafeo, que puede ser sustituido por cualquier joya formada por camafeos.
EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

Hoy.—Sto. Tomás Cantuariense, obispo y mártir.
JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de San Juan de Letran.
Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amparo, en su ermita.
EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.
Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 13.
Consolidado 39.40.
Diferido 36.20.
Deuda amortizable. Primera clase 34.00.
Id. de segunda 18.65.
Id. del pers. nal 20.35.
Acciones de Banco de España 128.
CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta ciudad desde las dos de la tarde del día 27 deiembre a igual hora del 28.
Trigo 90 fanegas de 60 a 67 rs.
Cebada 000 fanegas de 60 a 60
Aceite fresco en los molinos, a 44.
Id. en la ciudad a 57.
Jahon blando a 17 cuartos libra.
Carne de vaca a 42 cuartos libra.
SEVILLA.
En la Alhondiga. Trigo de 46 a 51. Cebada de 40 a 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 43 a 51. Cebada de 26 a 27. Habas de 50 a 34. Aceite de 00 a 47.—Cerdos vendidos el 27 de Diciembre 53, al precio de 42 a 43 cuartos.
GRANADA.
Trigo de 47 a 51. Cebada de 23 a 31. Habas de 40 a 41. Aceite a 52.
MALAGA.
Trigo de 49 a 62. Cebada de 25 a 30. Habas de 34 a 42. Aceite a 48 a 49.
JERSEY.
Trigo de 50 a 60. Cebada de 26 a 28. Habas de 43 a 46.
JAEN.
Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Sevilla.
Sale el primer tren a las 7 y 30 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale a las 3 de la mañana, y llega a Córdoba a las 7 y 14 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.
El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la noche y llega a Sevilla a las 14 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 10 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 8 y 53 minutos de la noche.
Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 67 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 26 rs.
De Córdoba a Málaga.
Hay un solo tren que sale de Córdoba a las 7 y 20 minutos de la mañana y llega a Málaga a las 6 y 4 minutos de la tarde.
De Málaga sale a las 6 y 45 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 5 y 29 minutos de la tarde.
Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa: en

Diligencias.

Madridiense.
Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado a la calle de Luciano núm. 41. Su administrador, D. Alfonso Maroto.
Cordobense.
Salen para Madrid todos los dias a las 7 de la mañana. Entran los mismos a las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento número 2.
Victoria.
Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar a Ventas de Cardenas, ha acordado que el presente mes salgan sus expediciones los dias pares de Córdoba de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el *postage* para cualquier dia, sin tener que pedirlo a Sevilla.
Precios de Córdoba a Madrid y vice-versa.
Berlina, 260 sp.—Bilbao, 60.—Retena, 140.—Cupé, 400.
Su administrador, esquina a la calle Librería.
Castellana.
Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el dia primero del próximo mes de Octubre, a los precios que las demás; admitiendo ensergos a gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Mengibar a Cardenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.
Postas Andaluzas-Sevillanas.
Salen para Madrid los dias impares a las 2 de la tarde, y llegan de 40 a 44 de la noche. Precios a Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 287. Rotonda, 204. Cupé, 459. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.
Nueva Andaluzas.
Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares a las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba a Lucena y vice-versa, Berlina, 51 rs. Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina a razón de 4 rs. por legua, y en Interior a 3 rs.
Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, número 44, y en Lucena por D. Demasio Rojo, calle del Peseo.
El Oriente.
Salen para Madrid los dias impares a las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los dias pares a las 4 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

Otros carruajes.

Empresa de transportes
en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.
Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes núm. 54, fonda de Europa.
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, núm. 44, antes del Poteo.
Unicas galeras aceleradas
de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Cardenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Luciano 41. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras ó hijo.
Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer.
Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estación del ferrocarril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales.
Transportes de la Union.
Estos carruajes acelerados a Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares a las 7 de la mañana, y entran los impares a las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba a las Ventas de Cardenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS:
De Madrid y su carrera a las 7 y 42 minutos de la noche.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 7 y 14 minutos de la mañana.
De Málaga y su carrera a las 5 y 29 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra a las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 7 y 14 minutos de la mañana.
SALIDAS:
Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 35 minutos de la noche.

Campanadas.

Para Málaga y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra a las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a las 7 y 35 minutos de la mañana.
Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.
Cosarios.
Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.
Posada del huerto de S. Pablo.
BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan.
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.
CÁDIZ. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Pulla.
POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.
ECIJA. Salvador Diezuez.
ANDUJAR. Juan Mortero.
OBEJO. Francisco Sanchez.
BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.
Posada de la Madera.
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Poteo.
RAMBLA. Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANCA. José Maria Valera y Francisco Venclada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIEL. José y Juan Antonio Madrid, CASAR. Juan Antonio Bravo.

Frangueo.

de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.
—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.
Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.
PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.
Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 5 rs.

